



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Miércoles 1.º de Abril de 1891.

Núm. 1.º

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año... 30

Número 5 céntimos.  
 —  
**Imprenta, Redacción  
 y Administración**  
 ISLA, 11  
**Pago adelantado**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 6'25  
 En las restantes, ..... 0'10  
 Esuelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comun-  
 icados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Teodora y San Venancio.  
 IDEM DE MAÑANA.—San Francisco de Paula.  
 Ejercicio piadoso del Sagrado Corazón de Jesús.—  
 Convento de la Merced: viernes 6 1/2 de la tarde.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
 de la mañana, 9; a las 3 de la tarde, 10º  
 El barómetro marca variable, con tendencia a  
 lluvia.

Ferrocarril del Norte

### SERVICIO DE BURGOS

Salida de trenes para

IRÚN.—Expres: 5,30 m.—Correo: 10,22 m.—Mixto: 11,59 n.—Sud-expres: 4,30 t.  
 MADRID.—Expres: 8,58 n.—Correo, 4,41 t.—Mixto: 3,25 m.—Sud-expres: 2,44 t.

**Llegada de mercancías.**—Mañana publicaremos en sección especial las listas que nos falte la Compañía.

### ESPECTACULOS

Función para el jueves 3.—Estreno de la aplaudida comedia en tres actos, titulada *Los bombones*, y la zarzuela en un acto *Los Carboneros*.

**Aguas azoadas.**—Toda clase de catarragos, agudós, angina, farangitis, etc. de naturaleza catarral, se curan en muy pocos días con las *Aguas azoadas* el asma, enfisema pulmonar crónicos y la úlcera leucémica; se alivian notablemente mejor que con cualquiera otra medicación.—D. J. CALVO 59, BURGOS.

**Nueva Camisería de José Díez Ortega.**—Primera casa en artículos del ramo. Acaba de llegar un surtido completo de corbatas fantasía, abanicos, sombrillas, y bastones; todo de última novedad.—PLAZA MAYOR 52, BURGOS.

**Centro de vacunación.**—Se ha establecido en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 1, Centrusuelo, a cargo de los Sres. Médicos D. Antonio Santaolalla y D. Máximo Díez de la Lastra, con la línea del Instituto de vacuna suiza de Ginebra (Lancy), premiada con medalla de oro en varias Exposiciones.

**HORAS DE VACUNACIÓN:** Todos los días no festivos, de dos á cuatro de la tarde.

**PRECIOS:** Una vacunación en el Centro 2 pesetas, á domicilio 4 id.

**Manuel Rico y Gil, banquero.**—Véase anuncio pág. 12.

**Farmacia de Escolar.**—Véase anuncio pág. 13.

## NUESTROS PROPÓSITOS

---

Venimos al estadio de la prensa sin ilusiones ni recelos, pero convencidos de que si el público corresponde á nuestros esfuerzos, llenaremos un vacío, tanto más sensible, cuanto mayor es la importancia de esta población.

El presente número, que puede servir de tipo á los que sucesivamente se publicarán, demuestra la índole y condiciones de esta publicación, justificando de una manera práctica nuestros propósitos, los cuales pueden concretarse en muy pocas palabras.

Defender y fomentar los intereses morales y materiales de Burgos y su provincia.

Proporcionar á nuestros lectores cuantas noticias, avisos y conocimientos útiles sean de interés general, sin mezclarnos en la luchas políticas, en las que nos limitaremos á ser fieles é imparciales narradores.

Cumpliendo un deber de cortesía, enviamos á la prensa nuestro afectuoso saludo, ponemos á su disposición las columnas de este periódico.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

Parece que es cosa decidida la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital por la «Sociedad de la Traída de Aguas,» utilizando la fuerza hidráulica que ha de proporcionarle el salto que puede establecerse con el desnivel del sitio de toma, y que puede llegar, según noticias que tenemos por fidedignas, á unos setenta metros.

Mucho celebraríamos ver realizada muy pronto tan importante mejora, establecida ya en la mayor parte de las capitales de provincia y varias poblaciones hasta de segundo y tercer orden.

La ciudad de Palencia ha inaugurado, el domingo último, su instalación de alumbrado eléctrico, que ha corrido á cargo del Centro Técnico Industrial de Madrid, cuyo anuncio puede verse en otro lugar de este mismo número.

Continúa más aliviado el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, quien, á causa de la dolencia que le aquejaba en días anteriores, no pudo, á pesar de sus deseos, asistir á las funciones de Semana Santa, ni celebrar de Pontifical, ni dar la bendición Papal el domingo de Pascua como tenía anunciado.

En la noche del sábado Santo, y después de recibir los auxilios de la Iglesia, falleció en esta población Doña Pilar Ruiz, madre del Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio, al que, como á toda su apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

Con arreglo á lo que dispone el Reglamento de 13 de Julio, para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial en 1.º del corriente Abril, deben comenzar los trabajos necesarios para la formación de la matrícula de los

individuos sujetos al pago de dicha contribución en el próximo año económico de 1891-92.

Para que pueda cumplimentarse sin pérdida de momento el expresado precepto reglamentario, la Administración de Contribuciones directas de la provincia ha circularado ya á los Sres. Alcaldes y Administradores subalternos de la misma las órdenes oportunas.

Del 9 al 16 de Septiembre próximo se reunirá en La Haya un Congreso internacional agrícola.

El comité ejecutivo del mismo ha acordado y publicado al efecto un reglamento, con arreglo á lo convenido en París después del Congreso internacional agrícola de 1889.

Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad del pasado Marzo á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, las cuales podrán presentarse á cobrar en los días siguientes:

*Día 1.*—Exclaustrados, jubilados y cesantes.—*Día 2.* Montepío militar y civil.—*Día 3.* Tropa mensual.—*Día 4.* Jefes y Oficiales.—*Día 6.* Tropa trimestral.—*Días 7, 8 y 9.*—Todas las nóminas sin distinción.—*Día 10.* Retenciones.

Los que no se presenten al cobro en los días expresados serán baja en las nóminas de este mes, que se retirarán de la Depositaria precisamente el expresado día 1.º despues de las horas de Caja, sea cual fuere el estado de pago en que se hallen.

En la noche del 24 al 25 del finado Marzo fué profanada y robada la iglesia de Estramiana, en el valle de Tobalinas.

Al toque del Alba el encargado notó algunos indicios de haber sido violentadas las puertas.

Los sacrilegos ladrones descerrajaron un arca que servía de archivo de libros y para guardar cera; registraron los armarios en que se conservan los ornamentos sagrados, y por último, robaron el copón, que pesaría de cuatro á cinco onzas, de plata antigua.

La Guardia civil del puesto de Nofuentes hizo en la iglesia y otros sitios un escrupuloso reconocimiento, pareciendo el copón en una huerta inmediata á la iglesia.

En la taberna del pueblo de Ibeas de Juarros tuvo lugar otro robo en la noche del 27; y en el mismo día fueron robadas á Rufino Figueró, vecino de La Orra, dos caballerías de labranza.

El domingo, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Casa-Hospicio de San Juan de esta ciudad la Comunión pascual de los asilados, para cuyo religioso acto están citados los individuos de la Comisión de Beneficencia.

Hoy ha tomado posesión D. Ricardo Martínez del cargo de Conserje del teatro, cuya provisión ha sido tan debatida en las sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Nueva remesa de camas y jergones de muelles á precios de fábrica.—Pasaje de la Flora, Burgos.

Según el decreto que ha publicado el khedive de Egipto, se establece la vacunación obligatoria en sus Estados dentro de los tres meses de edad del niño, imponiendo severas multas al padre que no cumpla dicho precepto.

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer mañana á la firma de la Reina dos decretos indultando á dos reos condenados á la última pena por las Audiencias de Salamanca y Talavera, y otro trasladando á la presidencia de la Audiencia de Teruel al magistrado que desempeñaba el mismo cargo en la de Algeciras.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente combinación de mandos y destinos de coroneles del arma de infantería:

D. Matías Ortega Martínez, al cuadro de reclutamiento de la zona de Pamplona; D. Angel Moreno de la Tejera, al id. de Tafalla; D. Camilo Benítez de Lugo, al id. de Albacete; D. Julio Domingo Bazán, al regimiento reserva de Santoña.

Capitanes D. Genaro Aranzana Caballero, al regimiento de Toledo; D. Juan Sánchez Landino, al id. de Wad-Ras; D. Salustiano Terrera Soto, al id. de San Fernando.

En Viguera (Logroño) se promovió el viernes en el juego de pelota una cuestión entre dos individuos, y uno de ellos disparó un tiro á su contrincante que le ocasionó la muerte.

Al ir á prender al agresor una pareja de la Guardia civil, falleció de repente uno de los guardias.

La Dirección general de los Registros y del Notariado anuncia la provisión de las siguientes Notarías:

La de Tudela, del colegio de Pamplona, que se ha de proveer por traslación; la de Alcorisa, partido judicial de Castellote (Zaragoza), por concurso; la de Borja (Zaragoza), por traslación; la de Puebla de Cazalla, partido judicial de Morón, por concurso, y la de Villamartin, partido judicial de Arcos de la Frontera (Sevilla), por traslación.

Mañana á las cinco de la tarde termina el plazo para la redención á metálico del servicio militar en Ultramar.

La *Gaceta* ha publicado un decreto sobre transportes militares, en virtud del cual encontrarán éstos considerable economía en los viajes que con tanta frecuencia les obliga á hacer su carrera: Es una medida digna de aplauso.

Anoche, á cosa de las nueve y media, dos señoras que se retiraban á su casa fueron acometidas navaja en mano por un hombre de mal aspecto que se hallaba oculto en los jardines inmediatos al Salón de Recreo. Merced á la intervención de un joven que pasaba por allí no hubo que lamentar más que el susto consiguiente de las referidas señoras.

Por la Sección de Beneficencia y Sanidad del Gobierno civil de esta provincia se ha ordenado á los Alcaldes, Facultativos titulares y Subdelegados de Medicina de los pueblos, den cuenta mensual al Subdelegado de su distrito del estado de la salud pública de la localidad en que presten sus servicios, para que éste, á su vez, forme el resumen sanitario del distrito y lo remita directamente á la Dirección de Beneficencia y Sanidad, conforme está prevenido.

Anoche fueron curados en la casa de socorro: Juana Badillo, de la fractura de una muñeca, producida por caerse de una caballería; Juan Manuel Cuesta de una herida en la región frontal, causada por una pedrada; y Eusilaquio Arce, de una herida en la oreja, ocasionada por una coz que le propinó una caballería. También esta mañana fué curado un sujeto que, trabajando en las obras de la traida de aguas, tuvo la desgracia de ser arrollado por una vagoneta, causandose varias heridas.

El Sr. González Medina, presidente de la Diputación provincial, ha tenido la galantería, que muy de veras le agradecemos, de entregarnos un ejemplar de la Memoria presentada á la Corporación por la Comisión provincial de Burgos en la segunda reunión ordinaria del año económico de 1890-91, en cumplimiento de lo que dispone la ley provincial.

En el siguiente número daremos cuenta á nuestros lectores de lo más importante que resulte del examen de dicha Memoria.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el Juez de instrucción de dicha capital.

**FOMENTO.**—Real orden nombrando en virtud de concurso profesor numerario de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao á D. Eduardo T. de Echevarría.

**Necrología.**—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de D. Román Manero Ortega, de sesenta y ocho años de edad; D. Pedro Santos y Santos, de treinta y uno; doña Juliana Guerrero Rojo, de setenta; doña Perfecta González Santa María, de veintitrés; las niñas Juliana Santa María Díez, de tres; Eloisa Gil y Gesto, de diez y seis meses, y Arsenia Díez Santa Ana, de ocho meses.

---

## CARTA DE MADRID

---

*Madrid 31*

**Reunión de los martistas.**—A las siete y media fueron llegando á casa del Sr. Martos los Diputados y Senadores que siguen las inspiraciones políticas de este hombre público, formando un total de ocho Diputados y tres Senadores, que componen las huestes martistas en ambas Cámaras, á excepción del Sr. Merelo.

Este Senador dirigió una carta al Sr. Martos diciéndole que prefería conservar la actitud independiente en que se había colocado.

Por la reseña de esta reunión, que publica la prensa, se deduce que todo fué allí unanimidad de pareceres y armonía sin límites; mas, si bien ésta no faltó, en cambio las opiniones distaron mucho de estar de acuerdo en algunos extremos con los puntos políticos de que trató el Sr. Martos.

Dijo éste á sus amigos que los había reunido para cambiar impresiones con ellos antes de emprender el viaje que se propone á Pau. Les dijo que por patriotismo debían apoyar al partido conservador como única solución beneficiosa en los actuales momentos; pero debían también rechazar el dictado de ministeriales, porque ninguna minoría monárquica tenía programa tan opuesto al del partido conservador como ellos. Juzgó conveniente que sus amigos contestaran á las alusiones que en las Cámaras se hicieron á la agrupación, manteniendo como base de su programa la revisión constitucional y la concesión de una amnistía tan amplia como la comprendida en el proyecto presentado por él en las pasadas Cortes.

Hasta aquí todos fueron asintiendo á lo que el Sr. Martos decía, pero al hablar de la revisión constitucional el Sr. Rivera hubo de objetar que no le parecía la idea muy apropiada para figurar en el programa de un partido monárquico. A lo que hubo de replicar el Sr. Martos que él y todos sus amigos antes que políticos eran y serían siempre soldados leales de las instituciones, y por lo mismo nadie podía tacharles de monárquicos tibios por proclamar un principio político que podría, en lo porvenir, juntamente con la amnistía, atraer á la legalidad grandes fuerzas, que hoy constituyen un peligro para la República.

El Sr. Marqués de Sardeal objetó que á su entender el proyecto de amnistía del Sr. Martos resultaba un tanto radical, y pudiera atraer la enemistad de importantes entidades militares al futuro partido democrático.

Lijera discusión se entabló sobre este punto, en la que tomaron la palabra varios de los concurrentes, unos en pro de lo dicho por el Sr. Martos, y otros insistiendo en el fundamento de las observaciones hechas por el Marqués de Sardeal.

Por último, y como la hora era ya avanzada, el Sr. Martos dejó en libertad á sus amigos para que obraran según las circunstancias aconsejasen mientras estuviere ausente de Madrid, y consultasen con el Marqués de Sardeal y el Sr. Rivera cualquier duda que se ofreciese á los Diputados y Senadores, sus amigos políticos, y terminó diciéndoles, no como un partido sino una agrupación que representa un matiz de la opinión pública. Por ello nuestras relaciones con el partido censorador no deben ser de constante lucha mientras que á ello no nos provoquen los mismos ministeriales.

El Sr. Martos pasará probablemente algunos días en París, y no será difícil que vea al Sr. Ruiz Zorrilla.

Mañana volverán á reunirse los martistas para tratar de la cuestión de Cuba. Veremos si hay también en esta cuestión quien disienta de la opinión del jefe.

**Consejo.**--El celebrado anoche tuvo por objeto principal el examen del presupuesto de gastos, y el examen de las bases del Tratado de Comercio pendiente con los Estados Unidos.

En el presupuesto de gastos no se han hecho sino lijeras economías, y en la cuestión del Tratado de Comercio con Norte-américa parece que han surgido dificultades para llegar á un acuerdo en lo relativo á los tabacos de la isla de Cuba.

El domingo se celebrará un Consejo para aprobar los presupuestos de ingresos y los proyectos auxiliares.

**En el congreso.**--En la sesión se han discutido varios votos particulares formando un total de diez hasta la hora en que escribo estas líneas.

La sesión terminará probablemente con la discusión del acta del Panamá. El acta de Chelva dió lugar á un animado debate en el que el señor Datto individuo de la comisión, que mantuvo el dictámen, pronunció un discurso elocuente y razonado que le ha valido muchos plácemes.

La comisión de actas se reunió á las dos de la tarde despachando con voto particular las actas de Sabadell Zamora y aprobadas por unanimidad las de Marchina Coria y Astudillo.

La comisión continúa reunida y á última hora se verá el acta del Puerto de Santa María.

Por los pasillos del Congreso hemos visto al Sr. Peral acompañado del diestro Mazzantini el cual se multiplica, intercediendo con sus amigos (alguno de la comisión de actas) en favor del ex-teniente de navío.

**En el senado.**--A primera hora se reunió la Comisión del mensaje, leyéndose el decreto de contestación el Sr. Dominguez (D. Lorenzo) que ha sido quien lo ha redactado por encargo de sus compañeros. Aun continuaba

la rennión cuando estas líneas escribo, pero puedo decir que el documento no se aparta gran cosa del mensaje de la corona, es decir, que está casi calado. Parece que no se acentúa la nota de económica, lo cual viene á confirmar aquello de que una cosa es predicar y otra dar trigo.

El dictámen del mensaje será leído en la sesión de mañana y como ha de estar 48 horas sobre la mesa, hasta el sábado por lo menos no podrá comenzar la discusión, pero mientras puede constituirse el Congreso, en cuyo caso le corresponde la primacia á este cuerpo colegislado.

Los exministros fusionistas que pertenecen al senado no se han reunido hoy como aseguraba un periódico del día, pero lo harán mañana para acordar la forma en que debe formularse la protesta contra el hecho de empezar la discusión del Mensaje en el Senado antes que en el congreso. Eso sin perjuicio de tomar parte en el debate con los brios que permita una minoría tan numerosa y compuesta de oradores de primera fila.

La sesión del Senado ha tenido algun interés por que el Sr. Paje ha esplanado una idterpelación sobre la reforma de las inspecciones de ferrocarriles. En las tribunas había muchos empleados de este ramo. Los argumentos del Sr. Paje han sido los que han espuesto los periódicos estos días al tratar la cuestión. Ha elogiado á todos los ministros de Fomento que con sus medidas se ocuparon en ferrocarriles, especialmente al difunto conde de Toreno contra cuya obra se levanta el Sr. Isasa.

Este contestando á su interpelante ha declarado que la reforma la ha llevado á cabo despues de maduro estudio y que al fin el país lo agradecerá.

Al rectificar el Sr. Paje dijo que las economías que representan la reforma no tienen importancia porque las compañías pagan los gastos de inspección.

Luego el Sr. Merelo preguntó al ministro por el reglamento de instrucción pública á lo que contestó el Sr. Isasa que ya dará gusto al senador que lo desea.

El Sr. Cuesta y Santiago pidió que se terminaran pronto las estaciones de Burgos y Valladolid, pero el ministro le dijo que tuviera paciencia, que ya se terminarán.

Ha sido una sesión esclusivamente para el Sr. Isasa.

EL CORRESPONSAL.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Electrización de los vinos.

El ministro de Agricultura y Comercio de Italia ha dispuesto la práctica en grnde escala de electrizar los vinos en vista de los inmejorables resultados obtenidos por el profesor de etnologia Sr. Mengarini de Roma.

Dicho profesor ha comprobado en más de 50 muestras de vinos electrizados, que éstos adquieren mejor gusto y aroma sometidos á la influencia eléctrica, se clarifican rápidamente, y sobre tan notable ventaja hay que añadir la de no echarse á perder aún en las peores condiciones en que puedan someterse los caldos, incluso las del

transporte á través de los países intertropicales. En España debieran hacerse iguales experiencias, dada la importancia que entre nosotros tiene la producción de vinos.

### Origen de los pendientes.

Los pendientes, ese adorno femenino, un poco salvaje por cierto, y al cual las mujeres son fieles despues de tantos siglos, á pesar de que deforma las orejas, fué empleado por vez primera por iniciativa de Abraham, según cuenta la leyenda.

Como es sabido, el respetable patriarca deseaba tener sucesion, y no lo lograba, con su esposa Sara. Se fijó entonces en su esclava Agar, y como la encontrase jóven y hermosa, suscitó los celos de Sara, quien concibió la idea de desfigurar á Agar.

La celosa esposa, que dió parte de sus propósitos al venerable patriarca, se contentó con perforar las orejas de la esclava, á ruegos de Abraham, que le pidió por gracia no le mutilase la cara, que tan hermosa era.

Cuando Agar se vió con las orejas agujercadas estaba inconsolable; pero el sólicito y enamorado patriarca discurrió consolarla, colgando de las orejas martirizadas sargas de perlas recogidas en las arenas de Eufrates.

Tan buen efecto hicieron estos adornos, y de tal manera embellecieron á Agar, que todas las mujeres, envidiosas de la esclava, se apresuraron á perforarse las orejas y colgarse de ellas perlas de gran valor.

La misma Sara, viendo que su venganza habia resultado una nueva gracia para su rival, se impuso á sí misma el castigo que discurrió para la otra.

Y de aquí vino el uso de los pendientes.

### Lo que producen las máquinas de coser.

Al ver de qué manera tan desesperada y tan universal se anuncian las máquinas de coser de sistemas diversos, sospecha todo el mundo que las ganancias de los fabricantes deben ser enormes cuando tanto gastan en propaganda.

Los cálculos más exajerados que se hagan son, sin embargo, inferiores á la realidad.

El dueño del privilegio de invención de la máquina Singer ha muerto dejando una fortuna de 300 millones de reales. La máquina Howe produce 10 millones al año. Y la máquina de coser de Wheeler y Wilcox dan á sus fabricantes una renta de 20 millones anuales.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

### Sesión de hoy.

Presidencia del Sr. Lanzagorta, Gobernador interino.

Se lee la orden de convocatoria, y se declara abierta la sesión primera del segun do período del año económico.

Acto seguido se retira el Sr. Lanzagorta, y ocupa la presidencia el Sr. González Medina.

Se da lectura á las actas que estaban sin aprobar, las cuales son aprobadas en el acto.

El Sr. Presidente expresa las causas por la que no asisten á la sesión varios diputados.

Dada cuenta de una instancia solicitando permiso para la construcción de una obra en el camino de Bercedo, el Sr. Presidente opina que pase á informe de la Junta auxiliar de dicho camino; siendo de distinto parecer los Sres. Cecilia y Arquiza.



que opinaban que la Diputación podía resolver por sí el asunto mencionado y se acuerda por fin pase á la Comisión de Fomento.

Pasó á la Comisión de Hacienda el proyecto del presupuesto ordinario.

Se acuerda que pasen á las comisiones respectivas todos los expedientes sin necesidad de que sufran detenciones en la mesa de la Presidencia.

Son 8 las sesiones que ha acordado celebrar la Diputación, haciéndose las citaciones á las 7 y 1/2; en la inteligencia de que se levantarán actas negativas en cumplimiento del Reglamento, si á las 8 de la noche no se presenta número suficiente de señores diputados para la celebración de las sesiones.

Se levantó la sesión á la una menos cuarto, acordándose que se celebre mañana la sesión inmediata y que no sea sustituido en el puesto que desempeña en la comisión de Gobernación el Sr. Gil, electo diputado á Cortes, hasta tanto que dicho señor presente oficialmente su renuncia del cargo de Diputado provincial.

---

## TRIBUNALES.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

*Señalamientos: 2 de Abril.*

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Vitoria, entre D. P. R. sin comparecencia, y D. P. S. y otros sobre nulidad de una escritura: def. usor, L. Palacios, procurador, Miegimolle.

Hoy se ha reunido el Tribunal de Jurado, perteneciente al partido judicial de Castrojeriz, para conocer de una causa seguida contra Francisco Villacés-usa, por homicidio en la persona de Angel Manzanal, cuyo hecho ocurrió en Melgar de Fernamental el 21 de Agosto último. La falta de espacio nos impide dar en este número todos los detalles del juicio.

---

## SUBASTAS Y VACANTES.

En virtud de acuerdo adoptado por la comisión provincial en sesión de 18 del pasado Marzo, el día 1.º de Mayo próximo y hora de las doce de la mañana tendrá lugar en el salón de sesiones de la misma comisión, la subasta de bagajes que han de facilitarse en toda la provincia durante el año económico de 1891-92 á las tropas del ejército, Guardia civil, enfermos, pobres y presos, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Corporación.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano titular de la villa de Fuentecén, con la dotación anual de 500 pesetas del presupuesto municipal, pagadas por mensualidades vencidas, por la asistencia de 30 familias pobres.

Las solicitudes documentadas de los que aspiren á dicha plaza deberán presentarse al alcalde del referido pueblo antes del 5 del presente mes; advirtiéndose que serán preferidos los que acrediten tener cuatro ó mas años de servicios en la profesión.

Se halla vacante la de Médico titular de Villovela, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas por la asistencia de quince familias pobres y transeúntes, pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos, libre de contribuciones, excepto la de subsidios y dos suertes de leña; pudiendo el agraciado contratar con 140 vecinos acomodados á razón de fanega y media de trigo bueno por cada uno, pagadas en el mes de Septiembre, y una cantara de vino.

Los aspirantes deben acompañar á su solicitud copia del título profesional y acreditar que llevan, por lo menos, cuatro años de práctica.

## MERCADOS DE LA PROVINCIA.

## Precios corrientes por reales.

PUEBLOS.	FECHA del mercado.	TRIGO — fanega	CEBADA — fanega	CENTENO. — fanega.	YEROS. — fanega.	HARINAS — arroba.			ACEITE — arroba.	VINOS. — cántara.	
						1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>		blanco.	tinto.
BURGOS . . . . .	30 Marzo	41 á 42	30 á 31	32 á 33	40 á 41	16	15	14	64	»	30 1/2
LERMA. . . . .	28 idem	40	30 á 31	30	25	»	»	»	»	»	»
VILLARCAYO. . . . .	29 idem	46	34	38	44	15	13	12	78	30	30
BRIVIESCA. . . . .	28 idem	42	29	»	»	»	»	»	54 1/2	»	»

NOTAS: En el mercado de Burgos se notó bastante escasez de géneros y hubo gran demanda. Hay tendencias á la baja iniciada en mercados anteriores.

En el matadero público de esta población se degollaron en dicho día ocho bueyes, una ternera, cinco carneros y tres cerdos.

El mercado de ganado de cerda en Lerma estuvo muy animado, vendiéndose gran cantidad de lechazos y medianos á bajos precios.

En Villarcayo, debido á los frios reinantes, están los campos bastante atrasados. Los mercados de dicho punto vienen verificándose con gran animación, siendo importantes las existencias.

No sucede así en Briviesca, donde, por la falta de existencias no puede esperarse la baja en los trigos, aunque los campos han mejorado de una manera notable.

## NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

## BURDEUS.

Los precios son por tonelada de 905 litros, sin envase y libre de todo gasto, en muelle ó estación.

Rioja, tinto, de 11 á 12 grados, 260 á 300 francos.—Compañía vinícola del Norte, á 400 francos.—Cenicero, de 12 grados, á 340 francos.—Alicante, de 12 y 1/2 á 14 grados, 225 á 275 francos.—Aragón, de 12 á 14 grados, de 300 á 250 francos (sin yeso).—Idem, de 12 á 14 grados, 280 á 330 francos (con yeso).—Huelva, blancos, 1889, de 12 á 13 grados (escasos).—Idem, id., 1890, 240 á 260 francos.—Argel, de 10 á 11 grados, 280 á 320 francos.—Idem, de 12 á 13 grados, 380 á 480 francos.—Orán, de 11 á 12 grados, de 350 á 400 francos.—Idem, de 12 á 13 grados, de 375 á 425 francos.

## ESPECTÁCULOS.

La compañía dramática y cómico-lírica que dirige el reputado actor D. Enrique Ruiz, comenzó sus tareas el pasado domingo en el lindo coliseo de nuestra capital, poniendo en escena la magnífica obra en tres actos, titulada *La Aldea de San Lorenzo* y *La Sultana de Marruecos*, aplaudida zarzuela en un acto, letra del Sr. Martín y Galletón y música del maestro Liminana.

En *La Aldea de San Lorenzo* rayó á gran altura, mereciendo una justa y unánime ovación el distinguido actor Sr. Ruiz, que hizo su difícilísimo papel de Simón con el arte y la maestría que tantos aplausos le han valido en su larga carrera escénica.

*Lo que vale el talento*, hermosa comedia en tres actos, y *Música clásica*, linda zarzuela de los Sres. Estremera y Chapi, cuyas obras fueron representadas el lunes, vinieron a demostrar una vez más lo mucho que vale la compañía que actúa en nuestro teatro, y a la que esperamos sabrá alentar el distinguido público burgalés.

En *Lo que vale el talento*, hizo el Sr. Basta su papel de una manera inmejorable; secundándole cumplidamente las Sras. Contreras y Galé y los Sres. Fernández (don A.) y Más.

*Música clásica* fué desempeñada magistralmente por el Sr. Fernández (don A.) y por la Sra. Contreras.

Debido á la iniciativa del conocido industrial D. Pantaleón Fernández, ha comenzado a funcionar en esta localidad un *Circo Gallístico*, sito en la calle de Santa Dorotea.

Es un espectáculo nuevo que cuenta entre nosotros con muchos aficionados, según pudimos observar el pasado domingo, dada la concurrencia distinguida y numerosa que acudió dicho día á presenciar la reñida batalla de algunos gallos de la propiedad del Sr. Fernández.

Ha llegado a esta población el joven y aplaudido tenor D. Miguel Valentín, tan elogiado por la prensa.

Se propone dar un concierto de canto en esta ciudad, y dado el mérito de tan reputado artista, creemos que será bastante numerosa la concurrencia que asista á él.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### LA PUREZA

#### FÁBRICA DE CHOCOLATES

##### AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

##### CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

##### OJO

No compraseso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

##### PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 9 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

### BURGOS

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPañÍA COLONIAL

### TAPIOCA, TES,

37 Recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20,  
MADRID.

### COMERCIO DE RUFINO MARIN,

63, San Juan 63,

Últimas novedades para verano á precios de fábrica con rebaja de 20 por 100 en la artículos siguientes:

Sombrillas, gran surtido, para señora, caballero y niño.—Abanicos japoneses, Viena y Valencia.—Guantes y mitones ingleses en seda e hilo para señoras, caballeros y niños.—Sombreros de paja fina para niños y niñas.—Géneros de punto del país, medias y calcetines, para señoras, Caballeros y niños.—Cintaría de seda y de adornos, para trajes de Lion y Paris. «Con 50 por 100 de rebaja.» Zapatillas veludillo, bordadas, para señora, toda suela, de 3 pesetas que costaban, se rebajan al precio de 1'50.—Idem lona, bordadas, para señora, toda suela de 2'50 á 1'25.—Idem id, para pollitas, todo suela de 2'00 á 1.—Idem id, para niñas, todo suela de 1'25 á 0'75.—Idem badana lisa, para señoras, todo suela de 2 á 1.—Idem id, id, para pollitas y niñas de 1'50 á 0'75.

PRECIO FIJO

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

# INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

NUEVO TALLER DE SASTRERÍA  
DE  
**CIRIACO VELASCO**  
BURGOS

En este establecimiento, que puede competir con los mas acreditados de su clase, encontrarán las personas que deseen visitarle, economía, elegancia y puntualidad.

### MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

San Juan 59, esquina á la Moneda  
BURGOS.

En esta oficina encuentra el público todas las facilidades posibles para operar en BANCA y BOLSA.  
«Cobro y descuento de letras» sobre esta plaza, resto de España y Extranjero (pidase Tarifa de Comercio.)

«Giro mútuo comercial» sobre todos los países.

«Compra y venta» de valores públicos y sus cupones.

«Cambio de monedas y billetes» de Banco (cotización diaria á quien la pida)

«Cuentas de depósito» con interés, abonando, hasta nuevo aviso:

2 0/0 sobre aquellas en que el depósito puede ser retirado sin aviso previo.

3 0/0 id. id. á los 8 dias después del aviso.

4 0/0 id. id. á los 30 dias después del aviso.

BURGOS.

San Juan 59, esquina á la Moneda.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Esta, casa agradecida al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las mas importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

Agua de Loeches, botella, 0'85 Id. de Carabaña, idem 0'85. Id. de Vals, 1. Bolos de Almazan, caja, 5. Denticina de Fernández Izquierdo, caja, 2'25. Licor de brea Guyot, frasco, 2'25. Pastillas del Dr. Andreu, caja, 1'75. Idem id. id. por 15, Pastillas de brea y regaliz, caja, 50. Idem id. por 12 cajas, 5'50. Pildoras de Blancard, frasco, 2. Salicatos de Bismuto y acrio, caja pequeña, 1'75 Idem id. id. caja grande, 3. Sedlitz Chanteaud, frasco, 2'50. Vino de peptono Chaptault, botella, 4'50. Idem id. Ortega, 4'25. Zarzarrilla de Bonell, frasco, 0'10. Idem id. por 12 frascos, 7. Zarzaparrille de Bristol, 0'40. Idem. id. por 12 frascos, 3'50.

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19

## ARRIENDOS

Se arrienda en esta ciudad la Fábrica del Morco que dista 1700 metros del centro de la población, dispone de una fuerza hidráulica de treinta caballos utilizable durante nueve meses del año, y una maquina de vapor de igual fuerza, pudiendo servir para varias industrias y entre ellas la de producción de luz eléctrica.

Para mas detalles, dirigirse á la Administración del periódico.

## NODRIZAS

Hay una de excelentes condiciones que desea colocarse para dentro ó fuera de la población.  
Informarán en la Administración de este periódico.

## SIRVIENTES

En la imprenta de este periódico se necesita un Echino que tenga algunos conocimientos de cajista.

**COCINERA:** Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes, sin estas condiciones es inútil que se presente.

En la Administración de este periódico informarán

## «LA PARISIENNE»

CAMISARÍA

DE

## CRESCO Y COMPAÑÍA

Plaza Mayor, núm. 30.

## BURGOS.

El socio Sr. Crespo, cortador que ha sido de las principales camiserías de Madrid y ultimamente de la del Sr. Diez Ortega, de esta plaza, salió hace dias con dirección á Madrid á comprar las mas altas novedades en el ramo á que piensa dedicarse y muy especialmente en generos de punto, confección de ropa blanca, corsés y cuantos caprichos se hayan inventado hasta el dia en bisutería artículos de fumar y de piel, sombrillas, paraguas y demás objetos de capricho.

Esta nueva casa está recibiendo un variado y bonito surtido en perfumería y otros artículos de las principales fábricas del Extranjero, muy especialmente en Irlandas, Holandas y batistas de color para la confección de Camisería á la medida.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

**Habana 30.**—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Cádiz el vapor correo **Alfonso XII**, de la Compañía Transatlántica.

**Paris 31.**—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 77,18, 77,12, 77,16.

**Londres 31.**—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 76,93.

**Buenos Aires. 31.**—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.) Precio del oro, segun cotización oficial, 354.

**Buenos Aires 30.**—Segun telegramas de la ciudad de Morón, las elecciones municipales verificadas allí han dado lugar á deplorables desórdenes.

Unos doscientos electores, irritados por la conducta de la policía, que trataba de ejercer coacción, atacó á los agentes de orden publico, trabándose una lucha á tiros que duró mas de dos horas, resultando veinte muertos y numerosos heridos.

**Buenos Aires 30.**—Ha estallado un motin á bordo del buque de guerra chileno **Pilcomayo** surto en este puerto, resultando tres muertos y nueve heridos.

El comandante ha logrado restablecer la disciplina.

Dicho buque continuaba perteneciendo fiel al gobierno chileno y una parte de la tripulación intentaba pronunciarse.

**Paris 31.**—Se habla de la completa reconciliación del príncipe Victor Bonaparte con su hermano Luis Napoleón.

# LA SALUD Á DOMICILIO

---

## LA MAGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

**Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.**—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

### ALMACEN DE MÚSICA DE BONIFACIO LOPEZ

**Espolón 20.-BURGOS.**

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pintar y varios juguetes musicales.

### COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

#### DE PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 51

Se acaba de recibir en este establecimiento un grandioso surtido en los artículos para la próxima estación así como también bonitos géneros para abrigos de señora.

Sigue con su PRECIO FIJO.

### RESTAURANT DE GUMERSINDO BRIOSO

*Isla, 13, 15, y 17.-Burgos*

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores todos los días abundantes y escogidos platos tanto de la cocina francesa como de la española.

Se sirven cubiertos en la casa y á domicilio.

### CRÉDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Capital: 200 millones de francos

AGENCIA DE MADRID.

*Puerta del Sol.*

El **Crédit Lyonnais** recuerda que en sus oficinas encuentra el público cuantas facilidades puede desear para todas las operaciones de Banca y Bolsa tales como:

- 1.º Préstamos sobre valores Españoles y Extranjeros.
  - 2.º Cuentas corrientes con garantía de fondos públicos ó otra clase de valores de fácil operacion.
  - 3.º Cobro y compra de cupones Españoles y Extranjeros.
  - 4.º Cobro y descuento de letras sobre Madrid, Provincias y Extranjero.
  - 5.º Compra y venta de moredas y Billetes de Banco.
  - 6.º Giros, órdenes telegráficas de pago y cartas de crédito sobre todos los países del globo.
  - 7.º Compra y venta, por orden de la clientela de toda clase de fondos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Londres, Berlin, etc., etc.
  - 8.º Custodia de toda clase de valores ó títulos.
  - 9.º Venta de «Bons de Poste» pagaderos en todas las administraciones de Correos de Francia, Argelia, Tunes y todas las oficinas de correo francesas de Oriente.
  - 10.º Cuentas de depósito en las cuales, hasta nuevo aviso, el interés será abonado al tipo de:
    - 1.º 0/0 en las cuentas de depósito a la vista.
    - 1 1/2 0/0 idem idem a 8 días vista.
    - 2 0/0 idem idem a 6 meses fecha.
    - 3 0/0 idem idem a 1 año fecha.
- Para plazos mas largos el interés será segun convenio.

El último llegó ayer á Turin. En la estación le esperaba su hermano. Después de abrazarse con mucha efusión salieron con dirección á Montealieri.

*Paris* 31.—Algunos periódicos franceses aconsejan al gobierno que no haga ninguna concesión comercial á Italia mientras no terminen los tratados de la triple alianza y dicha potencia no se separe de ellos.

*Bruselas* 31.—Continúan las precauciones contra los socialistas y anarquistas, habiéndose descubierto varios depósitos clandestinos de dinamita.

Hay fundados motivos para creer que, con motivo de las manifestaciones de Mayo, los anarquistas se proponían producir el terror por medio de bombas explosivas.

Se dice que gracias á las precauciones adoptadas por la policia se evitará que los enemigos del orden social realicen sus siniestros designios.

Reina mucha efervescencia en los grandes centros mineros y fabriles.

*Nueva York*, 31.—Un despacho de Pittsburgo anuncia que la agitación obrera adquiere en Pensilvania proporciones cada vez mas alarmantes.

Ayer un millar de huelguistas invadieron una fabrica de Junstown, amenazando de muerte al director.

La insensatez de los revoltosos llega al punto de destruir las máquinas de los establecimientos que les proporcionan sustento.

## ÚLTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 1.º—9 m.

En el concierto dado anoche en el Español por Sarasate hubo un lleno completo, recibiendo inmensa ovación. La Sociedad de Escritores y Artistas le entregó una corona de plata con botones de oro.

MADRID 1.º—9,30 m.

Se confirma que Italia ha ordenado al ministro de Washington que se retire, en vista de la lentitud en castigar á los asesinos de los italianos en Nueva Orleans.

MADRID 1.º—9,45 m.

Son inexactos los rumores que circulan de haberse incendiado el Archivo de Alcalá; el Gobierno civil ha recibido contestación telegráfica desmintiéndolos.

Telegrafian de Londres que ha fallecido el ex-ministro Granville.

MADRID 1.º—10,30 m.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto ampliando los plazos fijados para la revisión de instancias presentados por los sargentos y licenciados del ejército solicitando destinos civiles.

MADRID 1.º—10,45 m.

«El País» recuerda en su número de hoy importantes documentos, base del partido republicano, en los que Castelar y Sal-

merón ofrecen su voto á Pi, aceptando autonomía municipal y provincial.

MADRID 1.º—12,55 t.

La Comisión de actas ha examinado esta mañana las incapacidades de Elduayen (hijo) y Rivas Palmers. El primero ha sido declarado capaz y el segundo incapaz, considerándosele contrastista del Estado.

MADRID 1.º—1,10 t.

Peral y Mazzantini procuran conocer las impresiones de la Comisión de actas respecto á la del Puerto de Santa María, teniendo el convencimiento de que será declarada leve, por cuyo motivo están irritadísimos.

MADRID 1.º—1,50 t.

La Reina ha firmado las órdenes destinando á Debenito á la brigada de Aragón y á D. Gregorio Valencia á la de Cataluña; ascendiendo á brigadier á D. Venancio Fernández con destino á Huesca; nombrando Gobernador militar de Jaca á Ortiz Borrás. También ha firmado el reglamento reformando el del Mérito Naval.

MADRID 1.º—2,45 t.

En la sesión del Senado el Sr. Martínez del Campo hace varias preguntas al ministro de Fomento sobre la carretera de Burgos á Bercedo. Hace historia de las vicisitudes de la supresión de los portazgos y arbitrios, y pide se atiendan los deseos de la Diputación de Burgos. Dirige otro ruego refiriéndose á la catedral, solicitando se restauren los desperfectos causados por accidentes del tiempo.

MADRID 1.º—3,40 t.

Tetuán contéstale que pondrá sus ruegos en conocimiento del ministro de Fomento. Cree que se atenderán justos deseos. Martínez del Campo pronuncia frases de agradecimiento. Empiezan los dictámenes sobre las actas.

MADRID 1.º—4 t.

En la sesión del Congreso el Sr. Moret pide á la Cámara se asocie al sentimiento general causado por la muerte del insigne estadista inglés Sr. Granville, que tantos servicios prestó á España, especialmente en la cuestión «Virginus».

El Sr. Silvela se conforma con la proposición del Sr. Moret en nombre del Gobierno, así como el Presidente, Sr. Danvila.

MADRID 1.º—4,15 t.

En el Senado se levantó la sesión á las tres y media, sin leerse el dictamen del Mensaje. Prevalece la opinión de discutirse en el Congreso. La cotización oficial en la Bolsa de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 77,10; idem exterior, 78,60.